

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14349 ACUERDO de 14 de junio de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Julián Angel Avilés Caballero, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Madrid, con efectos de 4 de junio de 1990, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987, y con efectos de 4 de junio de 1990, a don Julián Angel Avilés Caballero, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 14 de junio de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE JUSTICIA

14350 REAL DECRETO 800/1990, de 15 de junio, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con la formulada por el Fiscal General del Estado de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de junio de 1990, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36, tres, y 38 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, disposición transitoria 4.^a, 2, del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril; disposición adicional 1.^a del Real Decreto 675/1989, de 9 de junio, y demás normas de general aplicación, y en la Orden del Ministerio de Justicia de 31 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20 siguiente), sobre provisión por concurso de vacantes en la Carrera Fiscal,

DISPONGO:

Uno.-Doña Consuelo Madrigal Martínez-Pereda, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de segunda categoría del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el Tribunal de Cuentas.

Dos.-Don Miguel Angel Torres Morato, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de segunda categoría del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el Tribunal de Cuentas.

Tres.-Don Juan José Lombera Romero, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de segunda categoría de la Audiencia Provincial de Cádiz, pasará a desempeñar plaza de Teniente Fiscal en la citada Audiencia.

Cuatro.-Don Pedro Guillén Oquendo, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de tercera categoría del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha -Albacete-, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el citado Tribunal Superior.

Cinco.-Don Tomás Delgado Díaz, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de segunda categoría del Tribunal Superior de Justicia de Galicia -La Coruña-, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el citado Tribunal Superior.

Seis.-Don Javier L. Rey Ozores, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de tercera categoría del Tribunal Superior de Justicia de Galicia -La Coruña-, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el citado Tribunal Superior.

Siete.-Don Ignacio Jáuregui Fernández, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de tercera categoría de la Audiencia Provincial de Pontevedra,

pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en la citada Audiencia.

Ocho.-Doña María Carmen Novo Coldefors, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de tercera categoría de la Audiencia Provincial de Pontevedra, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en la citada Audiencia.

Nueve.-Don Joaquín Sánchez Covisa, Fiscal, adscrito provisionalmente a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el citado Tribunal Superior.

Diez.-Don Javier Pérez Ongoz, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de segunda categoría de la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Once.-Don Félix Pantoja García, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de segunda categoría de la Audiencia Provincial de San Sebastián, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Doce.-Doña María Pilar Margarita Melero Tejerina, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de tercera categoría del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el citado Tribunal Superior.

Trece.-Don Juan Pedro Rodríguez del Val, Fiscal, que ocupa plaza de Fiscal de tercera categoría del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, pasará a desempeñar plaza de Fiscal de segunda categoría en el citado Tribunal Superior.

Dado en Madrid a 15 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

14351 ORDEN de 18 de junio de 1990 por la que se declara jubilado al Secretario de los Juzgados de Paz, en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria, don Pedro Ortiz Ortiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la Orden de 18 de junio de 1990, por la que se jubila al Secretario de los Juzgados de Paz, don Pedro Ortiz Ortiz, en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de junio de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, al objeto de que el interesado pueda ejercitar los derechos derivados de dicha Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de junio de 1990.-P.D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Xiol Ríos.

14352 RESOLUCION de 14 de junio de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Antonio Javier Tornel García, Registrador de la Propiedad de Cangas de Onís.

Accediendo a lo solicitado por don Antonio Javier Tornel García, Registrador de la Propiedad de Cangas de Onís, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 7.2.5 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Antonio Javier Tornel García, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, por un tiempo no inferior a un año,